

DECRETO Nº 5,645.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO KERMAN ABASOLO ARAVENA.

LAJA, 05 de septiembre 2014.

VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 524.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. Kerman Abasolo Aravena, Monitor de Astronomía del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigió a Concepción, el 04 y 05 de septiembre de 2014, con motivo de acompañar a 2 alumnas a Congreso Astronómico Escolar que se realizó en dependencias del Centro Interactivo CICAT.

2.- ORDÉNASE el reembolso de gastos de movilización a los participantes

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ÁRINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL ŲAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO

ÁLCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/